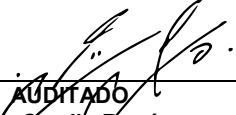




FECHA: 01/11/2023		INFORME No. 1-2023	
SISTEMA DE GESTIÓN			
CALIDAD	OOEE X	SG-SST	AMBIENTAL
SIGESPI			
PROCESO (S) AUDITADO (S) : VIGILANCIA E INSPECCIÓN – OPERACIÓN ESTADISTICA COMPONENTE COMERCIAL DE GAS POR RED			
AUDITOR LÍDER: John Rafael Redondo Campos			
AUDITORE(S) ACOMPAÑANTE(S): Daniel Fernando Sanmiguel - Edwin Jair Ramírez			
OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma técnica de calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020 para la operación estadística Componente comercial de gas por red.			
ALCANCE DE LA AUDITORIA: Comprende la revisión del cumplimiento de los criterios de calidad estadística en el marco de la operación estadística Componente comercial de gas por red.			
PERSONAL ENTREVISTADO: Diana Patricia Hoyos Abaunza Paola Andrea Montoya García Cristian Camilo Ramírez Robinson Enrique Orozco Fontalvo			
DOCUMENTOS ANALIZADOS (CRITERIOS) Documentación del Proceso NTC PE 1000:2000 Documentos y guías del DANE (Guía para la elaboración de documentos para los diseños, Guía para la elaboración del plan de difusión y comunicación, Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas, Guía para la elaboración del plan general de las operaciones estadísticas, Guía para la elaboración de informes finales de las operaciones estadísticas, Guía para la definición y la aplicación de pruebas en las operaciones estadísticas)			
ASPECTOS RELEVANTES Se evidencia un grado de madurez del proceso estadístico en la Operación estadística componente comercial de gas por red y dominio de los temas estadísticos del personal entrevistado en el desarrollo de la auditoria. Receptibilidad y amabilidad para el desarrollo de la auditoria.			
RIESGOS DEL PROCESO (bajo criterio de los auditores, el grado de riesgo que puede tener un proceso frente al cumplimiento total o parcial de los requisitos auditados): Fallas en los servicios de energía, falta de disponibilidad de la información, demoras o fallas en el funcionamiento en las herramientas de consulta de la entidad, ausencia de los auditados, ausencia de los auditores por calamidades			
OPORTUNIDADES DE MEJORA		REQUISITO NORMA	
Ajustar en el calendario de difusión la periodicidad del cuarto boletín tarifario, en tanto que este se realiza en el primer trimestre de la siguiente vigencia.		NTC PE 1000:2020 numeral 11.3.1	
Fortalecer la diagramación de los flujos de trabajo de la OOEE, con el fin de incluir actividades de revisión y los responsables que participan en el desarrollo de las actividades.		NTC PE 1000:2020 numeral 6.9.1	
No se evidencia la identificación adecuada de los roles del comité de expertos.		NTC PE 1000:2020 numeral 10.8	
Ajustar la fórmula de medición para el cumplimiento de los objetivos de la Operación Estadística definidos en los metadatos referenciales.		NTC PE 1000:2020 numeral 5.4.2 literal b	
Compilar en un solo documento los controles de asistencia con sus respectivos anexos, de tal manera que permitan la facilidad de búsqueda de la información requerida.		NTC PE 1000:2020 numeral 4.4.5.1 literal a.	
Fortalecer el análisis de las necesidades recolectadas de tal manera que permitan la adecuada identificación de necesidades y su respectiva priorización.		NTC PE 1000:2020 numeral 5.2.1	
No.	NO CONFORMIDAD	REQUISITO NORMA	PROCESO
1	No se evidencia en el documento metodológico los criterios relacionados con copias de seguridad, protección y pérdida de información y la protección, modificación o alteración de acceso de la finalización de los archivos de datos, incumpliendo el numeral 9.6 literales d.f. y g.	NTC PE 1000:2020 numeral 9.6 literales d.f.g.	Vigilancia e Inspección
2	No se evidencia en el documento metodológico las actividades de sensibilización, junto con los productos, canales y población objetivo, para las fases de Diseño (numeral 6.5.7), Construcción (numeral 7.5.5) y Acopio (numeral 8.1.2), incumpliendo el numeral 6.5.7 de la norma NTC PE 1000:2020	NTC PE 1000:2020 numerales 6.5.7 – 7.5.5 – 8.1.2	Vigilancia e Inspección
3	No se evidencia en los boletines tarifarios publicados en la página web, las condiciones de uso y confidencialidad de la información	NTC PE 1000:2020	Vigilancia e Inspección

	estadística, incumpliendo el numeral 11.7 de la norma NTC PE 1000:2020.	numeral 11.7	
CONCLUSIONES DE AUDITORÍA En el desarrollo de la auditoría interna a la operación estadística Componente comercial de gas por red, se estableció que la gestión realizada por la Superintendencia Delegada de Energía y Gas Combustible, está acorde con los requisitos técnicos y está orientada al cumplimiento de los requisitos establecidos de la norma NTC PE 1000:2020. Sin embargo, se observa la necesidad de implementar Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora que contribuyan a un mayor fortalecimiento de la operación estadística Componente comercial de gas por red.			
No. DE NO CONFORMIDADES HALLADAS		<u>3</u>	
No. DE NO CONFORMIDADES CERRADAS DURANTE LA AUDITORIA		<u>0</u>	
No. DE NO CONFORMIDADES PENDIENTES		<u>0</u>	
No. DE CONFORMIDADES		<u>3</u>	
 AUDITOR LÍDER John Rafael Redondo Campos		 AUDITADO Cristian Camilo Ramírez – Coordinador Grupo SUI	